

Respuesta del ámbito educativo de la UNESCO al COVID-19

Notas temáticas del Sector de Educación

Nota temática N° 2.4 – Abril 2020



Planificación educativa sensible a las crisis

Introducción

A la luz de las profundas consecuencias de la pandemia del COVID-19 en los sistemas educativos del mundo, la cual ha afectado al 89% de la población estudiantil del planeta debido al cierre de las escuelas al 1 de abril, los gobiernos y sus entidades asociadas han incrementado las gestiones para facilitar la continuidad del aprendizaje¹. Es importante reconocer que la crisis actual tendrá repercusiones perdurables en los sistemas educativos en términos de acceso, calidad, equidad y gestión, las cuales presumiblemente persistirán una vez concluida la epidemia. Además, los riesgos de desastres, conflictos y violencia se están volviendo más frecuentes. Esto apunta a la necesidad imperante de fortalecer las capacidades de reducción del riesgo en los sectores de la educación, incluyendo las que se desarrollan a través de actividades de prevención, preparación y mitigación.

Por lo tanto, aunque la UNESCO reconoce la urgencia de tomar medidas inmediatas para minimizar la interrupción de la educación, esta promueve que las gestiones de respuesta rápida se vean complementadas por un enfoque multirriesgo y sostenible de mediano y largo plazo. Las iniciativas que se implementen como parte de una respuesta inmediata a la pandemia del COVID-19 idealmente se deberían basar en estrategias locales y fortalecerlas con el objeto mantener la receptividad y el

¹ <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>

compromiso en todos los niveles del sistema educativo.

De esta manera, las medidas de respuesta rápida pueden contribuir a reforzar la resiliencia de los sistemas nacionales de educación y a promover la visión educativa a largo plazo de las autoridades nacionales.

Definición del tema y cuestiones fundamentales relacionadas

Aunque muchos países afectados por la crisis del COVID-19 pueden requerir ayuda internacional para garantizar la continuidad educativa de todos sus estudiantes, así como para proteger y mantener el bienestar del personal educativo durante la emergencia actual, los gobiernos, a través de sus correspondientes ministerios de educación, siguen siendo los principales responsables de entregar educación. Los programas de respuesta rápida que apuntan a asegurar la continuidad de la entrega de educación deben estar alineados con las prioridades y las actividades a largo plazo de los ministerios de educación. Ayudar a los ministerios de educación a institucionalizar la reducción y la gestión del riesgo de crisis en los procesos de planificación educativa puede ayudarles a dirigir mejor la planificación y la entrega de educación antes, durante y después de una crisis, así como a prepararse ante los impactos de la crisis y mitigarlos. Este enfoque se denomina como 'planificación sensible a las crisis'.

Lecciones aprendidas de prácticas en el pasado y la crisis actual

La experiencia de la UNESCO en la entrega de asistencia técnica a las autoridades educativas para una planificación sensible a las crisis indica que se debe priorizar tal enfoque con el fin de garantizar que los sistemas educativos sean más resilientes, tengan mayor capacidad de respuesta y estén mejor preparados para abordar las crisis del futuro. Esto cobrará más importancia a medida que los países respondan a esta pandemia mundial y en el periodo posterior al COVID-19.

Una planificación sensible a las crisis en el sector de la educación implica **analizar los riesgos actuales y potenciales de una crisis**, lo cual incluye aquellos relacionados con otros sectores claves, tales como la salud, y comprender la interacción bilateral entre estos riesgos y la educación, con el objeto de diseñar estrategias que entreguen respuestas apropiadas. Por ejemplo, en el contexto del COVID-19, el hecho de que las niñas y los niños no estén familiarizados con las técnicas adecuadas de higiene o se nieguen a acatar las reglas de distanciamiento social puede agravar el contagio del virus. No obstante, para mitigar estos riesgos, pueden ser útiles los mensajes comunitarios de supervivencia, el uso de la educación como vehículo para difundir información general de salud y la inversión en educación como una manera de fomentar la innovación y las habilidades que se necesitarán para abordar la próxima crisis. Por lo tanto, la planificación sensible a las crisis contribuye a minimizar los impactos negativos de los riesgos en la entrega del servicio de educación, a la vez que maximiza los impactos positivos de las políticas educativas y la programación para prevenir crisis futuras, incluyendo las crisis sanitarias y pandemias mundiales.

Una planificación sensible a las crisis también implica **analizar las capacidades y los recursos actuales para la reducción del riesgo** y la respuesta de emergencia en el sector de la educación. En el contexto del COVID-19, esto puede incluir una revisión de los programas y los recursos de aprendizaje a distancia actuales y abrir nuevos para expandir la entrega y la accesibilidad a tales programas. También es importante comprender las capacidades de docentes, líderes escolares y otro personal educativo a medida que ayudan a las y los estudiantes a navegar el mundo del aprendizaje a distancia y remoto, por lo general sin la capacitación, apoyo y recursos adecuados.

Para reducir el riesgo de conflicto y violencia, la planificación sensible a las crisis también **requiere que**

se identifiquen y superen patrones de inequidad y exclusión en la educación, así como prácticas culturales y sociales nocivas. Esto cobra particular importancia en el contexto de la pandemia actual, ya que el confinamiento y el cierre de escuelas puede tener consecuencias a largo plazo en los sectores más vulnerables y marginados de la población, lo que agravaría las disparidades que ya existen dentro del sistema educativo. Una planificación sensible a las crisis en el contexto del COVID-19 debe prestar especial atención a la equidad, por ejemplo, abordando la brecha digital y garantizando que se hayan implementado soluciones de aprendizaje inclusivas que consideren el género. También es fundamental reflexionar sobre los impactos específicos que el cierre de las escuelas puede tener en las niñas, las personas desplazadas internamente (PDI), las personas refugiadas, las y los estudiantes en contextos afectados por crisis y en otros grupos vulnerables, así como dar soluciones adaptadas. Si no se llega primero a aquellos que se encuentran más alejados, los avances en la inclusión de grupos marginados y vulnerables en los sistemas nacionales de educación podrían experimentar un retroceso.

Además, una planificación educativa sensible a las crisis busca **congregar a todos los actores de la educación, tanto desde el enfoque humanitario y como de la perspectiva del desarrollo**, ya que trabajan para abordar el particular y complejo conjunto de desafíos impuestos por la actual pandemia. Lo anterior comprende garantizar complementariedades y evitar la redundancia con el fin de entregar una respuesta educativa eficaz y sostenible en distintos niveles, incluso a nivel regional, comunal, comunitario y escolar.

Mensajes clave y consejos prácticos para diseñar intervenciones de políticas y programáticas

En el corto plazo, se debe garantizar una planificación coordinada entre sectores, gobierno y entidades asociadas de tipo humanitario y de desarrollo para responder eficazmente a la crisis.

- Las primeras gestiones para responder al COVID-19 deben **ser lideradas y coordinadas por los gobiernos** de acuerdo con los planes nacionales de respuesta al COVID-19, lo cual contempla enfoques intersectoriales, particularmente entre los sectores de la educación, la salud y la protección de niños, niñas y adolescentes. Cuando sea posible, se debe asegurar la conducción de parte del gobierno a nivel nacional, regional y comunal sobre la base de los actuales mecanismos de coordinación.
- Todas las medidas que se tomen en el sector de la educación **deben ser congruentes con las prioridades nacionales tanto a nivel centralizado como descentralizado**, con el fin de aumentar la sostenibilidad de las gestiones. Específicamente, toda solución de aprendizaje remoto que se utilice debe construirse a partir de las capacidades existentes y debe implementarse en estrecha coordinación con las autoridades educativas nacionales y subnacionales, incluidos las y los líderes escolares y las y los docentes mismos. En algunos contextos, las escuelas se encuentran mejor posicionadas para determinar las capacidades existentes y sugerir estrategias adecuadas de aprendizaje remoto. Una planificación en el contexto del COVID-19 requiere de la coordinación y participación de las y los docentes y las comunidades para identificar las estrategias efectivas de aprendizaje remoto, así como para comunicarse con todas las partes interesadas con el fin de intercambiar información y entregar motivación e información que permita salvar vidas. También involucra identificar las posibles barreras contextuales específicas a las que se enfrentan estas estrategias de acuerdo con los parámetros de género, lenguaje, ubicación, capacidad y otros, con el objeto de asegurar que las respuestas no reproduzcan o perpetúen prácticas discriminatorias ni inequidades. Tales gestiones deberían sentar las bases de sistemas nacionales de educación resilientes y funcionales en el largo plazo.
- La crisis sanitaria actual que afecta al mundo exige el establecimiento de alianzas y colaboraciones sólidas para lograr, en la práctica, el nexo entre la acción humanitaria y el desarrollo en el sector de

la educación a través de una **reducción de la brecha entre los dos tipos de intervenciones**. Esto implica mayor coordinación entre las entidades asociadas para asegurar que las necesidades primarias del sistema educacional no pasen a segundo plano debido al COVID-19. Los países que ya tienen problemas para garantizar la entrega de educación necesitan que se mantenga el apoyo, además de gestiones específicas enfocadas en responder al COVID-19. Las entidades asociadas deberían enfrentar las necesidades más inmediatas con programas a más largo plazo que aborden las vulnerabilidades sistémicas. Los actores de desarrollo y humanitarios deben colaborar y planificar esfuerzos conjuntos para abordar las necesidades de educación, haciendo uso de las fortalezas mutuas y las ventajas comparativas. Por ejemplo, los socios de desarrollo pueden proveer experticia técnica y aprovechar las capacidades operacionales y logísticas de los actores humanitarios, especialmente en el aprendizaje a distancia o en el aprendizaje autodidacta.

- Las gestiones para responder al COVID-19 también deben incluir **una planificación coordinada para campañas y estrategias de retorno a clases**, lo cual incluye programas de aprendizaje acelerado enfocados específicamente en grupos vulnerables, a fin de abordar el aumento de las inequidades actuales mediante la prevención de la deserción escolar.

En el mediano y el largo plazo, institucionalizar la reducción y gestión del riesgo de crisis dentro del sector de la educación. Específicamente, los ministerios de educación pueden, a nivel nacional y subnacional, prevenir, prepararse y mitigar crisis, incluyendo las pandemias:

- **Analizando los impactos de los riesgos de las crisis en la educación**, incluyendo las poblaciones desplazadas y marginadas, como parte de los estudios y evaluaciones del sector de la educación. Tal análisis debe basarse en estudios de género y considerar los roles, riesgos, responsabilidades y normas sociales relacionadas con este tema. Lo anterior comprende garantizar que las medidas de mitigación y respuesta aborden las labores de cuidado y los riesgos mayores de violencia de género y otros impactos negativos a los que están expuestas mujeres y niñas.
- Diseñando **políticas y programas educativos sensibles a las crisis** que apunten a reducir los riesgos, fortalecer las capacidades del ministerio de educación y del gobierno a nivel individual, escolar, comunitario, nacional y subnacional, lo cual implica una planificación de contingencia basada en distintos escenarios de duración del cierre de las escuelas y el tiempo que tomaría su reapertura.
 - **Los planes de contingencia para el sector de la educación en todos los niveles** (del nivel central al escolar) pueden ayudar a garantizar la continuidad de la educación, así como la protección y seguridad de estudiantes, docentes e infraestructura educativa. Tales planes se pueden diseñar durante una crisis en curso, aunque, idealmente, se deben preparar antes de que ocurran las crisis.
 - Los planes de contingencia son un elemento clave que se debe preparar para la reapertura de las escuelas en la actual crisis del COVID-19. Una vez que las escuelas vuelvan a abrir y se retomen las clases, debe haber una guía detallada que describa cómo el sector de la educación responderá en todos los niveles a una crisis emergente o prevista antes de que ocurra, lo cual puede incluir, por ejemplo, procedimientos operativos regulares, protocolos y líneas de operación de toma de decisiones y organigramas de comunicación dentro del ministerio de educación y entre el ministerio y las entidades asociadas.
 - Los procesos de planificación de contingencias también deben incluir recursos para comprender mejor las implicancias de las emergencias de salud pública/brotes de enfermedades en distintos grupos etarios, para que la preparación y los planes de respuesta mitiguen el daño a mujeres, niñas y otros grupos vulnerables.
- Garantizando **que las unidades específicas de gestión de riesgos dentro del ministerio de educación** se encuentren equipadas para guiar, planificar y coordinar de forma eficaz las gestiones de reducción del riesgo, incluidas las iniciativas de respuesta de emergencia en el sector de la

educación, en conjunto con Clústers de educación o grupos de trabajo de Educación en Emergencia (EiE, por sus siglas en inglés).

- Diseñar e integrar **herramientas de recolección y análisis de datos sensibles a las crisis en los sistemas actuales de información educativa** para garantizar que haya datos confiables sobre los efectos de la crisis y las necesidades posteriores de escuelas, docentes y estudiantes, con el fin último de fortalecer las capacidades de prevención y mitigación del sistema educativo.
- Diseñar **marcos de costos y financiamiento para los planes sensibles a las crisis del sector de la educación**, con el fin de permitir un financiamiento más previsible y equitativo en situaciones de crisis. Estos marcos deben incluir financiamiento sostenible para los salarios del personal educativo.
- Garantizar **que se aborde la educación en los planes nacionales de gestión de desastres**.

Referencias clave

GADRRRES [la Alianza Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia en el Sector de la Educación]; UNDRR. 2017. *Comprehensive School Safety: A global framework in support of The Global Alliance for Disaster Risk Reduction and Resilience in the Education Sector and The Worldwide Initiative for Safe Schools*. Disponible en: <https://s3.amazonaws.com/inee-gadrrres/resouces/CSS-Framework-2017.pdf?mtime=20180730152450>

IIEP-UNESCO [Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de UNESCO]. 2015. *Safety, resilience and social cohesion: a guide for education sector planners*. París: UNESCO. Disponible en inglés y francés en: <http://education4resilience.iiep.unesco.org/en/planning>

IIEP-UNESCO [Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de UNESCO]. 2010. *Guía para la planificación de la educación en situaciones de emergencia y reconstrucción*. París: UNESCO. Disponible en inglés, francés, español y chino en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190223>

OCAH. 2020. *Global Humanitarian Response Plan for COVID-19*. Ginebra: OCAH. Disponible en: https://interagencystandingcommittee.org/system/files/2020-03/Global%20Humanitarian%20Response%20Plan%20COVID-19_1.pdf

OCAH. 2017. *New Way of Working*. Policy Development and Studies Branch (PDSB). Ginebra: OCAH. Disponible en: <https://www.unocha.org/story/new-way-working>

UNGEI [Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas]. 2017. *Guidance for Developing Gender-Responsive Education Sector Plans*. Disponible en: www.ungei.org/GPE_Guidance_for_Gender-Responsive_ESPs_Final.pdf

UNICEF. 2019. *Risk-informed education programming for resilience guidance note*. Sección de Educación. Nueva York: UNICEF. Disponible en: <https://www.unicef.org/media/65436/file/Risk-informed%20education%20programming%20for%20resilience:%20Guidance%20note.pdf>

USAID. 2019. *White paper: Education and humanitarian-development coherence*. USAID Office of Education. Disponible en: https://www.eccnetwork.net/sites/default/files/media/file/Education-and-Humanitarian-Development_April-2019-A.pdf

Acerca de las notas temáticas del Sector de Educación de la UNESCO

Las notas temáticas del Sector de Educación de la UNESCO abarcan temas clave relacionados con la respuesta del ámbito de la educación al COVID-19. Proporcionan pruebas de buenas prácticas, consejos y enlaces a referencias importantes para cada tema en un esfuerzo por mitigar el impacto del cierre de escuelas.

Las notas abarcan diferentes temas agrupados en nueve áreas temáticas: salud y bienestar; continuidad del aprendizaje y la enseñanza; equidad e igualdad entre los géneros; enseñanza y aprendizaje; enseñanza superior y enseñanza y formación técnica y profesional; educación y cultura; política y planificación de la educación; poblaciones vulnerables; educación para la ciudadanía mundial y educación para el desarrollo sostenible

Son preparadas colectivamente por los colegas de educación de la UNESCO en todo el mundo. La presente nota fue elaborada por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, Sección de la Educación para Migración, Desplazamientos y Emergencias y Sección de Políticas Educativas.

Contacto

La respuesta de la UNESCO al COVID-19



COVID19taskforce@unesco.org



<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>



@UNESCO_es



@UNESCO_es